Quito, 17 de abril del 2008

INFORME DEL COMISARIO

A los señores Accionistas de:
NABLATEL S.A.

Luego del análisis efectuado a las cifras presentadas en los estados financieros, se puede concluir que presentan razonablemente la situación financiera de NABLATEL S. A., en todos los aspectos importantes al 31 de diciembre del 2007 y el resultado de sus operaciones, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y, con los requerimientos de Superintendencia de Compañías, razón por la cual pueden ser aprobadas por Junta General.

Atentamente,

LCDO. CARLOS AMAYA SILVA
COMISARIO
CPA 12.139